

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 54

A los 24 días del mes de abril de 2025, siendo las 11:05 horas, se celebra en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 12, Oficina 1220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **JOHN DEERE CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.** (en adelante, la "Compañía"). Preside la asamblea el Sr. Presidente Fernán Zampiero, quien toma la palabra y declara abierto el acto en primera convocatoria.

El Sr. Presidente continúa informando que la Asamblea se celebra a distancia mediante la plataforma de videoconferencia MS Teams desde la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 12, Oficina 1220, de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social y la Resolución de CNV 939/22. Conforme lo dispuesto por la Resolución de CNV 939/22 deja expresa constancia que, a fin de cumplir con los recaudos exigidos por la normativa aplicable, los organismos de control y el estatuto social, se informa a los presentes que la asamblea será grabada y almacenada en soporte digital de "pendrive", cuya copia se conservará por la Compañía por el término de 5 años y se encontrará a disposición de cualquier accionista que la solicite, y los votos correspondientes a las resoluciones se deberán emitir a viva voz.

A continuación, el Presidente informa que participan del acto los dos accionistas de la Compañía, ambos por representación, titulares del 100% del capital social y votos de la Compañía.

Acto seguido, el Presidente informa que participan en el acto: (i) el Sr. Fernán Zampiero, en su carácter de Presidente; el Sr. Fabián García, en su carácter de Vicepresidente; y las Sras. María Verónica Rodríguez y Florencia Marinelli, cada una en su carácter de Directora; todos se encuentran en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y participan por videoconferencia; (ii) la Sra. Gabriela Rosana Ameal, miembro de la Comisión Fiscalizadora, quien se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y participa por videoconferencia; y (ii) el Sr. Juan O'Farrell en su carácter de representante legal de los accionistas DEERE & CO y DEERE CREDIT INC., accionistas que representan el 100% del capital social y votos, quien se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y participa desde la sede social por videoconferencia.

Acto seguido el Sr. Presidente deja constancia que se ha garantizado el derecho de todos los accionistas, directores y síndicos de participar en el presente acto, en tanto, se ha enviado a las casillas de correo electrónico de los mismos una invitación conteniendo el link que los habilita para unirse a la reunión a través de la plataforma MS Teams.

Por último, se deja constancia que no se contó con la participación en el acto de un representante de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV") ni de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, "ByMA").

El Sr. Presidente, luego de verificar que el sistema de videoconferencia utilizado permite la transmisión de audio y video de todos los participantes, la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital social y votos, declara válidamente abierto el acto y pone a consideración el Primer Punto del orden del día:

**1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.**

Por unanimidad, se resuelve que el representante legal de ambos accionistas apruebe y firme el acta de la presente Asamblea, junto con el Presidente y Síndico de la Sociedad presentes en la misma.

A continuación, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día:

**2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inc. 1° de la Ley N°19.550, correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

Toma la palabra el Sr. Juan O'Farrell, quien en su carácter de representante legal de ambas accionistas deja constancia que las accionistas han recibido la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2024, con suficiente antelación y resuelve aprobar la misma. Acto seguido el Sr. Presidente manifiesta que, la Memoria, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, conjuntamente con las Notas Complementarias, Anexos requeridos, Reseña informativa sobre los estados Financieros, Proyecto de distribución de Utilidades, Informe de Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 han quedado aprobados por unanimidad.

A continuación, se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día:

**3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Propuesta: Destinar el 20% de las ganancias del ejercicio a la restitución de la Reserva Legal y el saldo remanente a la Reserva Facultativa "Reserva Capital de Trabajo".**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien recuerda que los resultados del ejercicio según la documentación ya aprobada en el punto 2) del Orden del Día arrojaron ganancias por \$1.904.200.000 (pesos mil novecientos cuatro millones doscientos mil). En consecuencia, el Directorio mociona: a) destinar el 20% de las ganancias del ejercicio, o sea, la suma de \$380.840.000 (pesos trescientos ochenta millones ochocientos cuarenta mil), a la restitución de la Reserva Legal; y b) con relación al remanente de la ganancia del ejercicio, es decir la suma de \$1.523.360.000 (mil quinientos veintitrés millones trescientos sesenta mil), propone destinarlo a la

Reserva Facultativa "Reserva Capital de Trabajo". Luego de una breve deliberación, el Sr. representante de las accionistas resuelve aprobar la moción.

Habiendo quedado el tercer punto del Orden del Día aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pone a consideración el cuarto punto del Orden del Día:

**4) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.**

El Sr. representante de las accionistas resuelve aprobar la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Compañía correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Habiendo quedado el cuarto punto del Orden del Día aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pone a consideración el quinto punto del Orden del Día:

**5) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.**

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien informa que los miembros de la Comisión Fiscalizadora han percibido en forma anticipada honorarios por un total de \$10.583.300 (pesos diez millones quinientos ochenta y tres mil trescientos) a lo largo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, informa que el Directorio ha informado que las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora previstas en el orden del día bajo tratamiento son razonables de conformidad con el artículo 6 del Capítulo III Sección I del Título II de las Normas CNV (T.O 2013) y ajustadas a pautas de mercado y a las particulares circunstancias de la Sociedad. En virtud de lo antedicho, mociona que se apruebe el pago de tales honorarios. El Sr. representante de las accionistas aprueba la moción.

Habiendo quedado el quinto punto del Orden del Día aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pone a consideración el sexto punto del Orden del Día:

**6) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio social.**

Por unanimidad, se resuelve fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en tres (3) el de Directores Suplentes y designar como Directores Titulares a los Sres. Fabricio Radizza, Fabián García, Fernán Zampiero, María Verónica Rodríguez y Florencia Marinelli, y como Directores Suplentes a los Sres. Ignacio María Sammartino, Santiago Sahlmann y Damián Armando. Se deja constancia que los mismos revisten el carácter de no independientes conforme el Artículo 4 Sección III, Título XII de las normas N.T. 2013 de la CNV.

Habiendo quedado el sexto punto del Orden del Día aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pone a consideración el séptimo punto del Orden del Día:

**7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.**

Por unanimidad, se resuelve designar como Síndicos Titulares a la Sra. Gabriela Rosana Ameal, al Sr. Gustavo Andres Hanlon y a la Sra. Maria Noel Broglia y como Síndicos Suplentes al Sr. Carlos Alberto Coto, a la Sra. Verónica Raquel Libertella y al Sr. Jorge Adrián Ibañez. Se deja constancia que los mismos revisten el carácter de no independientes conforme el Artículo 4 Sección III, Título XII de las normas N.T. 2013 de la CNV.

Habiendo quedado el séptimo punto del Orden del Día aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pone a consideración el octavo punto del Orden del Día:

**8) Designación del Auditor Externo que certificará los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024.**

El Sr. Presidente informa que el Directorio ha analizado el tema de la designación de los auditores independientes considerando la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores y mociona designar como Auditor Externo de los Estados Contables de la Compañía para el ejercicio mencionado a la firma Deloitte & Co. S.A., estableciendo que sea la Sra. Marta Susana Borrell, quien actúe como Auditora Externa Titular y la Sra. Marina Soledad Ruth, quien actúe como Auditora Externa Suplente. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad aprobar la moción.

Habiendo quedado el octavo punto del Orden del Día aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pone a consideración el noveno punto del Orden del Día:

**9) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$622.184.342,27 en exceso de \$514.907.085,1565, sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.**

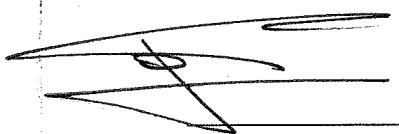
El Sr. Presidente le informa a las accionistas que el Directorio ha informado que las remuneraciones al Directorio previstas en el orden del día bajo tratamiento son razonables de conformidad con el artículo 6 del Capítulo III Sección I del Título II de las Normas CNV (T.O 2013) y ajustadas a pautas de mercado y a las particulares circunstancias de la Sociedad.

Acto seguido, el Sr. representante de las accionistas aprueba destinar la suma de \$622.184.342,27 (pesos seiscientos veintidós millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos con 27/100) en concepto de remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, en exceso de \$514.907.085,1565 (pesos quinientos catorce millones novecientos siete mil ochenta y cinco con 1565/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que el octavo punto del Orden del Día aprobado por unanimidad.

Por último, por unanimidad el Sr. representante de las accionistas resuelve facultar a los Sres. Juan O'Farrell, Gonzalo Carlos Ballester, Ignacio María Sammartino; María del Rosario Arce, Paola Maria Licandro, Agustina Graziano, Maria Belén Macchione Sartoris, Analía Andrea Marquez y/o quienes ellos designen para que cualquiera de ellos, separada e indistintamente, con las más amplias facultades hagan todas las tramitaciones necesarias para obtener la inscripción de autoridades (Art. 60 de la Ley 19.550) en la CNV y/o ByMA y/o Inspección General de Justicia, así como también otorguen los instrumentos privados posteriores que fuesen necesarios a tal fin, en virtud de lo dispuesto por las Resolución General IGJ N° 15/2024 y las normas de la CNV y/o ByMA y/o Mercado Abierto Electrónico y/o otras normas de la Inspección General de Justicia.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra el acta siendo las 11:18 horas.



Juan O'Farrell

Representante Legal de Deere  
& Co y Deere Credit Inc.



Fernán Zampiero

Presidente



Gabriela R. Ameal

Síndico